

# LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I

En OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

OVIEDO

Jueves, 16 de Noviembre de 1893.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de San Francisco, núm. 18, bajo.

La correspondencia que se refiera á trabajos de Redacción, debe dirigirse al Director.  
Para suscripciones, anuncios, etc., al Administrador.  
Teléfono número 122.

NÚM. 233



LA SEÑORITA

## Doña María de Valdés y Vereterra

Ha fallecido en Villaviciosa el sábado 11 del corriente.

R. I. P.

Sus hermanos los Sres. D. Luis, Marqués del Real-Transporte, doña Amalia, doña Carmen y D. Miguel; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes:

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á DIOS y asistir á los funerales que se celebrarán en Villaviciosa los días 17 y 18 del corriente, en lo que recibirán especial favor y consuelo.

La Opinión de Asturias.

Jueves, 16 de Noviembre 1893

### ADVERTENCIA

La Redacción, la Administración y la Imprenta de LA OPINIÓN DE ASTURIAS se han trasladado á la calle de San Francisco, número 18, bajos de la casa del Sr. Avila.

### ¿SERVIRÁ DE LECCIÓN?

No hay mal que por bien no venga. La cuestión de Melilla ha servido para demostrar que España está punto menos que indefensa, y ha despertado las energías de nuestros gobernantes sacándoles del letargo en que yacían, entregados á un dulce far niente incomprendible. ¿Qué cosas ha revelado esta campaña!

Atendiendo solo á las interioridades de aquella plaza española y fijándose en los sucesos de Octubre se ha venido en conocimiento de que en Melilla se hacía un contrabando de armas escandaloso á la sombra de la bandera española y bajo la

protección de personajes que se lucraban á costa de la honra nacional, armando á los rifeños contra España. Aquellos fuertes que son centinelas avanzados para mantener la integridad del territorio español carecían de los elementos de guerra necesarios para impedir una invasión de las kábilas.

Pero lo que ha podido verse más patente, con dolor profundo, es que no tenemos Ejército. Tenemos una oficialidad valiente é ilustrada, conocedora del arte de la guerra y de los adelantos de la Táctica militar; tenemos uzos soldados aguerridos y dispuestos al sacrificio por el honor de la patria; pero no tenemos Ejército; porque no puede llamarse tal mientras carezca de la necesaria organización y de los elementos precisos para en un momento dado lanzarse á la defensa de la patria. ¿No hemos visto que para llevar á Melilla 10.000 hombres se ha tardado mes y medio y se han llevado allí sin tiendas de campaña, porque no las hay; sin municiones, porque había que esperar que se fabricasen; sin material sanitario, del cual se carece; y con un armamento inferior al de las kábilas salvajes? ¿Qué Ejército es ese y qué organización es la de este Ejército, que para movilizar dos divisiones se tarda cerca de dos meses?

Tantos proyectos de reformas militares, tantos barullos en el Ministerio de la Guerra para cambiar la

organización militar; tantos jollines con motivo de las Capitanías generales... ¿para qué? Para venir á declarar que estamos militarmente peor que en tiempo de los bárbaros del Norte.

Y ahora se cae en la cuenta de que nuestras plazas fuertes también están olvidadas y que urge artillar convenientemente un punto avanzado de nuestra plaza de Tarifa, tenemos abandonados varios cañones que podían ser la llave del estrecho de Gibraltar. ¿En qué se ha pensado hasta ahora? ¿Servirá el fracaso de Melilla de enseñanza provechosa para que el Gobierno no nos deje desamparados? Doloroso es confesarlo; pero es lo cierto que han tenido que venir los salvajes del Riff á darnos una lección y un aviso para que salgamos de nuestra proverbial apatía.

### Pequeñeces.

¡Caballeros, no empujar!  
Algunos periódicos se hacen eco de rumores que por la capital circulan acerca de componendas para *copar* en ciertas secciones.

En estas noticias electorales suele haber mucho de mentira y algo de verdad.

Cuando el río suena, agua lleva. Y en este caso lleva agua turbia. Muy turbia.

Dícese que posibilistas y republicanos van de acuerdo.

Y que en virtud de este acuerdo, harán lo que convenga para sacar á flote, cueste lo que cueste, á los candidatos de ambas partes contratantes.

Está bien.  
Cada uno es dueño de hacer de su capa un sayo.

Y de arrimar el hombro al vecino, para que pueda soportar la carga.

Suponemos, sin embargo, que *La República* no estará conforme con estas amalgamas.

Porque habíamos convenido en que los candidatos republicanos querían ir al Ayuntamiento con la exclusiva representación de sus correligionarios.

Y si se unen á los rezagados será porque éstos pueden darles los votos que los netos no tienen.

Y así, los candidatos de la Unión no podrán decir que llevan al Ayuntamiento la representación de sus correligionarios, sino á medias.

Ahora, si *La República* quiere ponerse el mandil y el gorro blanco en lugar del frigio, y hacer pasteles, allá ella.

Que aprovechen.  
Y expresiones al Sr. Castelar.

Decimos esto suponiendo que en estas componendas se juega limpio.

Por supuesto.  
No hemos de creer (¡librenos Dios!) que estos maridajes son para volcar el puchero y comerse el contenido.

No queremos hacer esta injuria á los dos bandos. Que al fin resultan reconciliables.

Vivir para ver.

### ARMAMENTO NACIONAL.

TRUBIA Y LA VEGA

Esté ó no en el ánimo del Gobierno declarar la guerra á las salvajes hordas del Riff, cuyos atentados no pueden menos de excitar la indagación de los españoles, y sobre todo de los asturianos, los primeros que hollaron la media luna y le hicieron perder su brillo, hay que pensar en el armamento nacional y en los medios de llevar á la práctica lo que tanto nos seduce en teoría. Y he aquí otra vez en campaña los intereses asturianos y muy queridos intereses de la patria, unidos á los particulares de la provincia. No se dirá que Asturias ha dejado de contribuir con cuanto ha podido á que nuestro armamento sea menos deficiente, y á que no se dejen de castigar los desafueros y vengar los ultrajes por falta de medios de defensa.

La epopeya de la Reconquista comenzó en Asturias; el primero de nuestros escritores militares, el Marqués de Santa Cruz de Marcenado, asturiano fué; nuestras frandes fábricas de armas, en Asturias se encuentran; nuestra gran epopeya de la *Independencia* contra Napoleón, allí tomó forma diplomática: por todas estas razones no hay que extrañar que volvamos la vista á Trubia y á la Vega, con guerra ó sin ella, y sea cualquiera el sesgo que se dé á la cuestión presente.

No creemos como los alemanes que todo se ha hecho para que la milicia predomine; mas no negamos que nuestro siglo es de lucha y que la guerra sostiene muchas industrias y no una sola, y es para nosotros un axioma que mientras sea posible, cada Nación debe hacerse su propio armamento, sin pedirlo ni comprarlo á las extrañas.

Ya que no somos como la Lombardía

de la Edad Media y principios de la moderna, que fabricaba para toda Europa cascos y corazas y todo género de armaduras excelentes, siendo su región productiva la que menos utilizaba sus productos; ya que no somos como Suiza, que daba soldados á todas las Potencias, aunque más feliz que los milaneses, no necesitaba de ellos para la defensa de su patria, siempre respetada, utilicémos cuantos medios de defensa existían ó puedan existir entre nosotros; no permitamos que se diga que Turquía, el Japón y *España* son las únicas Potencias que no tienen en su seno los citados medios y que tienen que demandarlos á extrañas Naciones.

A los motivos que hasta aquí se enumeran, hay que añadir que el antiguo mito del caso de Minerva, lleno de flores, se traduce hoy á la realidad con la gran industria que surge de la fabricación de las armas; y hay que agregar también que Asturias ha menester de protección á la industria en que hoy se ejercita, para recomensar las pérdidas que sufre en la agricultura, para contener la emigración creciente, para sofocar, gracias á la regularidad y seguridad del trabajo, los malos instintos de las clases trabajadoras cuando el trabajo les falta. ¿Cómo han de acallarse las quejas, cuando el periódico, que á manos de todos llega informa á los operarios de las contratas hechas con los extranjeros? Pues tal resultado es inevitable, si no se protege por el Gobierno, antes y más que por nadie, la industria asturiana.

No hay que olvidar que nuestro Cuerpo de Artillería, el primero en fecha, lo es también relativamente á la ciencia y al mérito entre todos los de Europa. No terminaríamos tan pronto nuestra labor si tratásemos de enumerar las invenciones técnicas del mismo Cuerpo en nuestro siglo, de los que se deben también algunos á oficiales asturianos. Si todo esto se recuerda, si se trae á la memoria la desgraciada situación en que de algún tiempo á esta parte se encuentran los armeros asturianos, no extrañaremos que, al pensar en el desagravio de la Nación, que todo el mundo pide, nos hallemos con las manos atadas, y que, como el anciano de que nos habla Virgilio, apenas tengamos flechas que no estén embotadas.

Que esta situación no puede ser duradera, en el ánimo de todos está; y tan evidente es la necesidad del remedio, que no necesita demostrarse. No somos en general partidarios del Estado industrial; porque, cuando lo es, ninguno suele ser tan malo. Pero la fabricación del armamento nacional es una excepción de la regla genérica, bastante justificada. En naciones eminentemente militares pueden existir los Krupp; pero no existen en las que tienen diferente carácter.

Cualquiera que sea la nación de la América del Sur que hubiese contratado los fusiles Maüßer, de los que se ceden la mitad á España, según nos dice la prensa, ha comprendido mejor que nosotros la necesidad de mejorar el armamento; pero cualquiera que sea también, no tiene

á su disposición fábricas tan excelentes como las de Trubia y la Vega.

Un General con quien hablábamos de estas materias no ha mucho tiempo, deploraba que por razón de economías resultasen suprimidos ciertos ejercicios técnicos de artillería, que no pueden fácilmente suplirse llegado el caso de la guerra. Equivocados estamos si creemos que los salvajes del Riff no son buenos tiradores, y equivocados igualmente si creemos que les han de faltar buenos jefes europeos de los que ciertas naciones tienen siempre dispuestos para casos análogos.

¡Desgraciada situación la de nuestro país al profesar como máxima en política, en ciencias y en industria lo que expresa esta frase: *Acordarse de Santa Bárbara cuando truena!* Mientras eso hagamos, todos los sucesos nos cogerán desprevenidos, y mucho más no teniendo la habilidad de los romanos que no teniendo marina y necesiéndola como el que más para combatir á Cartago, hicieron su primer buque imitando la primera galera púnica de la que pudieron echar mano.

Antonio Balbín de Unquera.

(De la revista *Asturias*).

## Extranjero.

Buenos Aires, 14.—Servicio especial de la *Agencia Fabra*. Precio del oro en el día de ayer 323.

\*\*\*

París, 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60,40, 60,68.

\*\*\*

Londres, 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60,30, 60,40.

\*\*\*

París, 14.—El Gobierno francés ha enviado á España un funcionario encargado de buscar cuantos antecedentes le sea posible, acerca de los anarquistas franceses arrestados en Barcelona. Es probable que resulte de sus pesquisas alguna demanda de extradición.

\*\*\*

Londres, 14.—*Al Times* le dicen desde el Brasil que los fuertes de Río Janeiro están bombardeando al de Villegagnon y que el acorazado *Aquidaban* contesta á los fuegos.

\*\*\*

Río Janeiro, 13.—El Almirante Saldanha, Director de la Escuela Naval, se ha pasado al campo insurrecto y ha tomado el mando de las operaciones contra esta capital.

Como quiera que Saldanha goza de gran prestigio en el Brasil, ha producido su determinación honda impresión en la opinión pública.

\*\*\*

Viena, 14.—El Parlamento acaba de ser convocado por decreto Imperial. Empezarán las sesiones el 23 de los corrientes.

Fabra.

Prohibida la reproducción de estos despachos en los periódicos no suscritos á la *Agencia Fabra*.

## Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

14 de Noviembre de 1893.

Mi distinguido amigo y compañero:

¡Oh! qué *notables*. Este "¡oh!", no es fingido, de puro artificio, retórico, es que realmente se sale de los labios, fiel reflejo del asombro que las cosas que estos monolitos del ministerio nos causan.

¡Oh, qué *notables!* Ni la catástrofe de Santander los conmueve, ni el atentado de Barcelona les asusta, ni la conciencia les remuerde por las doscientas bajas que en *miserable caza mayor* han causado los rifeños en nuestras tropas.

Como las glorias que el partido liberal ha de cosechar son bien menguadas las pocas que pudiera haber se las disputan como lobos hambrientos.

Se publicó el tratado de Portugal y apenas comenzaron los elogios, Moret, Vega-Armijo, Sagasta y Gamazo se declaraban cada uno, autor único de la obra. ¡Y resultó que el tratado se debía solamente al Duque de Tetuán!

Ahora, apenas saltó lo de Melilla, está López Domínguez deseando ir á vencer á Maimoncillo para que le don el grado superior suspirado, según dicen malas lenguas.

Pero aunque vaya, como yo creo, por amor á la Patria es lo cierto que los demás ministros no le dejan ir... porque tendría gracia que el sildado en Vitoria y anatematizado por la Coruña, Sevilla, Granada, Córdoba, Burgos, Valladolid y el resto de España se encumbrara ahora á la altura de un Moltke, un Napoleón, un Cesar ó un Robinsón.

Esta es la verdad sentida. La verdad dicha es la siguiente:

Para cuando había en Melilla cuatro mil hombres, casi indefensos, un Margallo que se sacrificara.

Para cuando había diez mil hombres y algunos cañones y un crucero, un Macías que se expusiera.

Para cuando haya en Melilla veinte mil hombres, diez mil fusiles Maussor, dos millones y medio de cartuchos, cinco barcos, cañones metrala, campamentos, cuarteles, la *ordiga* y el acabóse, un López que se llene de gloria.

¡Qué vamos á tardar dos meses en pensar prepararnos para disponernos á comenzar la venganza de nuestro honor?

Pero vencerá López Domínguez!

¡Que ha muerto Margallo y muchos oficiales y muchos soldados?

¡Pero vencerá López Domínguez! ¡Viva López! ¡Viva Domínguez!

\*\*\*

Pues, sí, señor. Estamos en camino de una crisis. López ha dicho: "O á Melilla ó á mi casa!"

Claro que no es López hombre á quien puede cantarse aquello de: "¡No te tires, Reverte!" Pero seguramente que todos los españoles, incluso Gamazo cantarán, parodiando: "¡No te vayas, Domínguez!"

Moret se opone á esa ida, búsqueda de la soñada gloria, recolección de laureles, mirtos y mejorana.

Y en verdad que á estas alturas, cuarenta y cinco días de vivir la afrenta, no es López hoy el paimor hombre de los ejércitos españoles quien debo ir á Melilla, dándole á *aquello* una importancia que, al decir liberalesco, nunca ha tenido.

¿No habíamos quedado en que Maimoncillo, Ali (no Alix) eran gente despreciable, para cuyo castigo bastaba con unas disciplinas?

¿Hasta cuándo?...

Su afectísimo amigo y compañero,

Adolfo

## Sección provincial.

LO DE VILLAVICIOSA

Respecto de lo ocurrido en aquella villa con motivo de la reunión de la Junta del Censo, han circulado noticias contradictorias, exageradísimas en su mayor parte.

Lo cierto es que el tumulto que allí provocaron los liberales despechados no tuvo importancia y la prueba está en que no hubo ni un ligero rasguño, lo cual

sería incomprensible de ser cierto lo que se decía de descargas cerradas y otras enormidades.

Fué más el ruido que las nueces. Sino que á alguien convenía exagerar lo que había ocurrido, para demostrar que los pidelistas eran unos revoltosos.

Los liberales pretendían imponerse por el terror y tenían preparado un jollín en la Junta del Censo, pero no pudieron conseguirlo y de aquí el que ahora quieren pasar plaza de víctimas. ¡Pobrecitos! Y á otra cosa.

El industrial gijonés D. Valentín Sendín, que hace unos días se encuentra en Vigo, adquirió en aquella población, para su industria posquera, otro vaporcito, que llegará al puerto de Gijón si el tiempo no lo impide, en toda la presente semana.

Ha tomado posesión de su cargo el Interventor Vista de la Aduana de Luarca D. Ricardo Capote y Bents, para cuyo destino fué nombrado por Real orden de 1.º de Setiembre último.

El Administrador del "Indicador de los Baños de Mar" solicita del Sr. Gobernador civil le remita los siguientes datos:

El precio de los baños de mar, en las playas de esta provincia incluso el servicio de bañeros y casetas.

Con qué medios puede contar el viajero para hospedaje en las mismas y su precio.

Y el precio del coche desde la estación en la cual se deba parar, hasta la población.

Como creemos de importancia para los puertos de mar esta noticia, es de suponer que remitirán los indicados datos, que deben remitir al Gobierno civil.

Se espera en Gijón, procedente de uno de los puertos de Inglaterra, un vapor de 900 toneladas, adquirido por los señores Ballesteros Hermanos, para la conducción de materiales con destino á las obras que tienen contratadas en el Musel.

Al oscurecer de anteayer queaban en el puerto de Gijón los vapores siguientes:

En los muelle de Fomento, "Luarca," "María Gertrudis," "Cabo Silleiro," "Pilar," "Bambino," "Marianela," "Thoma Hayson" y "Ardanaz," en el antepuerto, "Poveña," "Sisto Cámara" y "Gijón" y en el muelle del Sur, "Galicia," "Bilbaino," "Hernani," "Somorrostro," "Nalón," "Palmira," "Albertito," "Olimpia" y "Fernández" Sautz.

De *El Atlántico*, de Santander:

"Las dos mil pesetas que en nuestro número del día 7 constaban entregadas por D. Francisco J. Aparicio por cuenta de D. Ramón Romano y D. Manuel Romano, de Llanes, proceden de la suscripción que en dicha villa han promovido aquellos señores, quienes por el mismo conducto y procedencia envían otras mil pesetas para el socorro de las víctimas.

La Guardia civil del puesto de Llanes capturó y puso á disposición del Sr. Juez instructor del partido al joven José Manuel Panels, natural de la provincia de Barcelona, el cual se dedicaba á expender monedas falsas.

El Juzgado de primera instancia de Gijón cita, llama y emplaza al procesado Manuel Sánchez Alvarez, para que en el término de 15 días, á contar desde la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial* y *Gaceta de Madrid*, comparezca en dicho Juzgado, con el fin de notificarle el auto de prisión dictado en la causa que se le sigue por el delito de estafa.

Por el Juzgado de instrucción de Castropol se cita á los herederos de D. Domingo Antonio Lanza y su esposa D.ª Nicolasa Lastra, vecinos que fueron de Froeseira (Boal), para que en el término de nueve días, comparezcan en los autos de testamentaría.

## Mercados de la provincia.

En los mercados de ganados celebrados en la primera semana de este mes en varios concejos de la provincia, se ha notado la poca concurrencia del vacuno, comparada con los años anteriores.

La gran exportación que se hace para provincias, sin dar tiempo para la recría, por la gran demanda de terneras, contribuye á que vaya acentuándose cada vez más con la falta de ganado.

En el mercado de Gijón se presentaron 96 cabezas, vendiéndose al precio medio de 125 á 130 pesetas.

El ganado de cerda se cotiza á buen precio, escaseando mucho las existencias de grasa y tocino añejo. Se han recibido unos 5.000 kilos de otras provincias. El precio de la hoja de tocino oscila entre 225 y 230 pesetas los 100 kilogramos.

La introducción de garbanzos de Castilla sigue aumentando por la fácil salida que obtienen las clases superiores, que se expenden desde 113 á 120 pesetas los 100 kilos. De Sevilla ha llegado una partida de garbanzos menudos, vendiéndose al precio de 57 á 60 pesetas.

El de maíz permanece firme, debido á las pocas existencias de este cereal, cotizándose entre 14 y 15 pesetas el hectólitro.

La falta de demanda en los arrozcos contribuye á que haya muchas existencias, vendiéndose el de Valencia 8 pesetas más caro que el extranjero, cuyo precio varía entre 43 y 45 pesetas.

El vapor "Vizcaya" desembarcó en el puerto de Gijón 714 sacos de azúcar peninsular, quedando con este arribo bien surtida la plaza debido á la mediana demanda. Los precios varían según clase, siendo los siguientes: Pilón, cortadillo y florete, 122 pesetas; blanquillos, de 104 á 106; dorados y centífugos, desde 97 á 109 pesetas los 100 kilos.

Continúa la exportación de avellanas para los puertos extranjeros, habiéndose embarcado con destino á Inglaterra 700 cargas al precio de 20 chelines.

## Sección local.

### NUESTRO FOLLETO

Terminada la publicación de la novela de Chateaubriand, *El último Abencerraje*, hoy empezamos la publicación de la titulada

### ATALA

del mismo autor, preciosísima novela histórica que ha sido traducida á todos los idiomas y que ha de ser leída con gusto, seguramente, por nuestros suscritores.

### A la memoria del General Margallo.

Ayer por la mañana se celebraron en la Catedral solemnes honras fúnebres por el alma del General Margallo muerto en Melilla el día 28 de Octubre, costeadas por el Batallón Cazadores de la Habana, del cual fué jefe el Sr. Margallo.

En medio del crucero se levantaba un severo catafalco en cuyos ángulos estaban colocados pabellones de fusiles con tambores, cornetas y otros atributos de la milicia y que sostenían coronas de laurel.

En el centro de las coronas había estos nombres: en una *Melilla*, en otra *Cabre-*

*zas Altas*, otra *Cabrerizas bajas*, y otra *Rosirogordo*.

En el frente había una magnífica corona de porcelana en cuyo centro se leía: 28 Octubre 1893, y en las cintas que de ella pendían había la siguiente dedicatoria: *Al General Margallo—Con tus restos está en espíritu el Batallón Cazadores Habana.*

Ofició de preste y dijo la Misa de *Requiem* el M. I. Sr. Canónigo D. Joaquín Díaz Rabera.

Estaba el templo literalmente lleno de fieles, descollando entre ellos el elemento militar con sus vistosos uniformes. Allí hemos visto al Gobernador civil, el Gobernador militar, el Alcalde de Oviedo, el Rector de la Universidad y varios señores Magistrados, Diputados provinciales y otras personas distinguidas, entre las cuales estaba el Diputado á Cortes Sr. Mon y Martínez.

Militares había muchísimos de todas las armas. Los soldados del Batallón estaban todos, sin armamento.

La función religiosa resultó, pues, solemnísimas y digna de la memoria del héroe General y del bizarro Batallón que dedicó tan buen recuerdo á su antiguo jefe.

El aventajado joven D. José Lillo, hijo de nuestro querido amigo D. Ramón, ha recibido el grado de Bachiller con la nota de *Sobresaliente* en la sección de Letras. Dámosle la enhorabuena.

El domingo último fué herido en la cabeza con un palo, en el Berrón (Siero), José Braña, el cual falleció ayer de resultas de la herida.

Como presunto autor de la agresión ha sido detenido un sujeto que está en la cárcel pública á disposición del Juzgado.

Acompañamos en el profundo dolor que experimenta por la pérdida de su preciosa niña María, al Tesorero de Hacienda de esta provincia nuestro querido amigo D. Agustín Martín y Martín, al cual debe servir de consuelo que la difunta estará gozando de Dios en la gloria.

La Compañía Arrendataria de Tabacos, deseosa de contribuir como han hecho todas las Sociedades y Corporaciones al alivio de los soldados en campaña, ha dispuesto que se remita á Melilla todo el tabaco que sea apresado por sus dependientes y los barcos guardacostas, el cual tabaco se vendía antes en pública subasta, ingresando su importe en las cajas de la Compañía, deducidas las partes que corresponde á los apresadores.

La Junta de Clases pasivas ha concedido á D. Manuel Montes Canteli, primer Teniente de Infantería, el haber mensual de 187,50 pesetas en concepto de retiro definitivo.

El mismo Centro concedió á D. José Alvarez Valdés, Auxiliar del exterior, de primera clase del personal y material de Artillería, el haber mensual de 41,76 pesetas en concepto de retiro definitivo.

La citada Junta de Clases pasivas ha dispuesto que la pensión anual de 273,75 pesetas que percibe por la Pagaduría de aquella Junta D. Esteban Miján Arribas, padre de Valentín, Cabo 1.º de Infantería del Ejército de Cuba, deje de abonarse por la misma y continúe por la Tesorería de esta provincia.

También dispuso que la pensión anual de 750 pesetas que por la Pagaduría de aquella Junta percibe D.ª Asunción Menéndez y Casado, hoérana de D. Manuel, Escribiente Mayor del Ministerio de Gracia y Justicia, deje de abonarse por la

misma y continúe por la Tesorería de esta provincia.

En la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, están puestos al pago en el día de hoy, cheques para los individuos que á continuación se expresan:

D. Celestino González, 2,78 pesetas.  
D. José María Hernández, 41,40 id.  
Junta de Instrucción pública, 33.380,50 idem.

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento:

Preguntas é interpellaciones.  
Expediente sobre reconstrucción del puente de Veguín.

Instancia de D. M. Nieto solicitando licencia para un cerramiento en los Arenales.

Expediente y memoria acerca de los caminos y servidumbres interceptadas con las obras del ferrocarril de Ciaño á Soto de Rey.  
Cuentas.

Leemos en un diario madrileño:

“El jueves 16 del corriente celebrará Junta general la Real Academia Española, sometiéndose en ella á votación la propuesta presentada á favor del Sr. don Fermín Canella, para el cargo de académico correspondiente español en Oviedo.”

Por correo interior recibimos un sueldo en que se formulan quejas contra el Ayuntamiento de la capital por no despachar la instancia de una Maestra.

Como nadie nos responde de que lo afirmado en el sueldo sea cierto, por esto no lo publicamos.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro respetable amigo el Sr. Presidente de la Diputación provincial D. Ricardo Cobán y Junco que permanecerá en Oviedo algunos días con su distinguida familia.

Junta provincial de Beneficencia particular.

Sesión celebrada el día 15 del actual.

Presidencia del Sr. Gobernador.

Se abrió á las cinco de la tarde, bajo la expreada presidencia y con asistencia de los M. I. Sres. Chantre, Díaz Ravera, Penitenciario y Rector del Seminario y los Sres. Muñiz, Carrizo, Vallado y Fontela.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Dada cuenta á la Corporación de los dictámenes de las ponencias de las obras pías de Collera, Ambás y Valdés, fueron aprobados.

Se acordó el pago á los siguientes participes de las citadas fundaciones en la forma que insertamos á continuación:

Obra pía de Collera.—Doña Margarita del Peso, doña Ramona del Peso y doña Ramona Martino.

Obra pía de Ambás.—Doña María del Portal, doña Josefa Riaño, doña Cándida Alonso Villaverde, doña Amalia Villaverde Pescalin y doña Teresa Peruyera Rivero.

Obra pía de Valdés.—Doña María Alonso, doña Virginia Estrada Nora, doña Manuela González y Gutiérrez y doña Teresa González y Gutiérrez.

También se acordó abrir el pago de las fábricas de las Iglesias de Qués y Beloncio (Infiesto) pertenecientes á la obra pía de Piloña.

Y no habiendo más asuntos de qua tratar se levantó la sesión.

Ha sido ascendido á Capitán el Teniente de Caballería D. Amalio Reguero Guisasaola.

Ayer se veían por las calles de nuestra ciudad gran número de reservistas que venían á presentarse á la Autoridad militar, cumpliendo las disposiciones del Ministerio de la Guerra.

Hablando del llamamiento de estos reservistas á las armas, dice con mucha razón un colega:

“El llamamiento de las reservas que ha dictado la imperiosa é ineludible ley de la necesidad, crea una situación angustiosa en muchos pobres hogares. Un buen número de los que se creían libres del servicio militar, y que lo hubieran estado en circunstancias normales, contrajeron vínculos indisolubles, casándose y formando hogar, que ahora tienen que abandonar, en cumplimiento de su deber, para prestar á la patria los servicios que reclama, y que no puede negarle ninguno de sus hijos.

Al volver á las filas del ejército los que tienen que acudir al llamamiento de las reservas, dejan abandonadas á sus jóvenes esposas con niños pequeños unas, próximas á dar á luz otras, y todas en la amarga situación de ver partir, en momentos críticos, á los que debían velar por ellas.

Deseamos en el alma que el llamamiento de las reservas no pase mas allá que de la incorporación á los respectivos cuerpos, pues abrigamos la esperanza de que la guerra con los rifeños terminará dentro de poco tiempo.”

SUSCRICIÓN para las víctimas de la catástrofe de Santander

	Pesetas.
Suma anterior.	177 50
D. Policarpo Herrero y su señora madre.	1000
D. Dionisio Martín.	25
D.ª Ramona Cobo.	5
D. Vicente Vazquez.	5
D. Dionisio Villa.	50
<b>Total.</b>	<b>1213 00</b>

(Sigue abierta la suscripción en las Redacciones de los periódicos).

LO DE MUROS.

D. Celedonio Díaz y otros varios electores de Muros, han presentado una protesta (acompañada de cuatro notas notariales) ante la Junta provincial del Censo, para que la curse y haga llegar á la Junta general, en vista de los atropellos escandalosos que comete el Ayuntamiento interino de Muros.

Dichos documentos notariales, demuestran, entre otras cosas, que en Muros no se reunió la Junta municipal para el nombramiento de interventores.

El *monterilla* de Muros, aconsejado (vergüenza da decirlo!) por quien debiera imponer el respeto de las Leyes, ha cometido todo género de atropellos, prefiriendo la anulación de las amañadas elecciones, á una derrota espantosa, que pusiera de manifiesto lo poco que valen en Muros los fusionistas.

Por supuesto, esto quedó igualmente demostrado.

¡Triste papel es el del Alcalde, que se oculta en el fondo de una taberna, cuando debía presentarse con la frente erguida á librar la batalla á que le retan sus adversarios!

¡Sin duda creyó D. Evaristo Carreño que se hallaba en Matanzas y que eran *menores de edad* los vecinos de Muros!

Creámos el Sr. Carreño... Los vecinos de Muros no necesitan todavía tíos, que sirvan de tutores y curadores.

Y cuando los necesitas, no escojerán seguramente al Sr. Carreño.

Porque conocen el paño.

ELECCIONES MUNICIPALES

Con este título publica *El Correo de Asturias* unos retales de chismografía electoral que arden en un candil.

Por arimar el ascua á la sardina fusionista, la emprende con los conservadores y los republicanos, atizándoles cada parrafada de mala prosa, que tiembla el misterio.

De nuestros amigos dice lindezas como las siguientes:

“Los conservadores no han publicado su candidatura.

“LA OPINIÓN DE ASTURIAS que está en el secreto promete darla á luz oportunamente.

“El parto va siendo laborioso, y se ha negado á prestar su valiosa cooperación un conocido y afamado tocológico.

“No obstante, el arcano de la concepción, el órgano del partido afirma que la criatura, digo que la candidatura, ha merecido unánimes elogios.

“Por su robustez.

“Se asegura que están en alza los *bebés*.

“Y que los futuros concejales irán al municipio acompañados por sus nodrizas ó que ejercerán el cargo dirigidos por sus representantes legales.

“Parece que los de cierta candidatura son todos hijos de familia.”

Precisamente todo lo contrario.

Los candidatos amigos nuestros son todos personas de edad madura y de gran representación social. ¿No lo sabía *El Correo*?

No pase cuidado el colega. Nuestros candidatos irán al Ayuntamiento con nodriza y con lo que usted quiera; pero irán.

En cambio los amigos de *El Correo*, es decir, los fusionistas no pueden asegurar lo mismo.

No irán aunque los arrastren dos parejas de bueyes. Y aunque *El Correo* les eche la *gavita*.

Los sesudos hombres liberales no son capaces de alcanzar del cuerpo electoral lo que consigue un *bebé* conservador.

Y, ¡sinó, por qué esos hombrachones y abuelos fusionistas toman el olivo? ¿Eh?

Ayer fueron inscritos en el Registro civil de esta ciudad, tres nacimientos y cuatro defunciones.

SALUD PÚBLICA.

Relación de las personas cuyo cadáver fué conducido al Cementerio católico de esta capital en el día de la fecha y de las enfermedades causa del fallecimiento:

D. Fernando González, de 75 años de

edad, procedente de la parroquia de San Isidoro. Enfermedad, fiebre.

Oviedo 14 de Noviembre de 1893.—El Alcalde, *Dionisio Cuesta Olay*.

Sección religiosa

*Santos de hoy.*—Santos Elpidio, Rufino y Ezmundo, arzobispos mártires, Eaquero obispo y santa Trahamunda virgen.

*Santos de mañana.*—Santos Acisclo y Victoria, hermanos mártires.

Sección telegráfica

Vega de Ribadeo, 15 (á las 11,15 n.)

El Alcalde interino de Taramundi y el Secretario del mismo Ayuntamiento se han negado á dar certificaciones para los exconcejales que querían nombrar candidatos.

La Secretaría está cerrada y las listas electorales no han sido expuestas al público.

Con estos datos puede suponerse que el nombramiento de interventores es un escándalo nunca visto.

Por el correo envió detalles al periódico.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Madrid, 15

4 por 100 perpétuo interior.	65,15
Id. id. exterior.	74,90
Id. amortizable.	74,75
Billetes hipotecarios de Cuba	106,00
Id. id. nuevos.	94,60
Acciones del B. de España.	371,00
Tabacaleras.	150,50
Londres largo.	00,00
Id. corto.	00,00
Paris 8 días vista.	00,00

Madrid, 15 (á las 9,30 n.)

Telegrafían de Melilla, que hoy salió un destacamento de la plaza para llevar provisiones al fuerte de Cabrerizas Altas.

Para proteger el convoy se desplegaron en columnas casi todas las fuerzas que allí hay.

Al ir para el fuerte no hubo novedad. No se disparó un solo tiro.

Después de aprovisionada la guarnición de Cabrerizas y al regresar á la plaza el convoy, hicieron fuego nutrido los moros contra nuestras tropas, hiriendo á una mula del carro.

Varios disparos certeros de cañón pusieron en dispersión á los rifeños.

Aunque parece ser verdad que los disparos de los rifeños no causaron en esta operación de hoy ni una baja en nuestro ejército, es bien triste que aun no puedan los soldados españoles moverse dentro del territorio español sin ser hostilizados por los moros.

Todo el mundo conviene en que esta situación es insostenible y viene en desdoro de una potencia europea que quiere y debe tener influencia en el Mediterráneo.

Madrid, 15 (á las 9,35 n.)

En el tren correo llegó hoy á Madrid el Sr. Conde de Revillagigedo á quien saludaron en la Estación y en su casa numerosos amigos.

Por haber pasado á situación de cuartel el Sr. Goyoneche, será nombrado mañana para el cargo de Comandante general de Alabarderos que aquel desempeñaba, el General Sr. Moreno del Villar.

Madrid, 15 (á las 9,45 n.)

Menudean más de lo ordinario las conferencias del Sr. Sagasta con los prohombres del partido fusionista.

Para nadie es un secreto lo que se trata.

Dada la diferencia de pareceres en el Ministerio, pues mientras López Domínguez quiera ir á Melilla con objeto de dirigir el primer movimiento de avance, otros compañeros como Gamazo, Maura y Moré se oponen terminantemente á este viaje, ha tenido que intervenir el Sr. Sagasta.

El Ministro de la Guerra, quien se le ha vuelto hablar hoy del caso, insiste en ir á Melilla, dando á escoger entre esto y su dimisión.

De todas las conferencias y cabideos de hoy se viene en conclusión que la crisis es segura é inminente.

Madrid, 15 (á las 9,50 n.)

Se asegura que ha sido descubierto todo lo referente al atentado anarquista del Liceo de Barcelona. Dícese que están descubiertos

los autores y los cómplices de aquel salvaje crimen.

El secreto del sumario impide dar detalles.

La noticia de este buen resultado sumarial ha sido muy bien recibida en la opinión y contribuye á restablecer la tranquilidad.

Madrid, 15 (á las 10,5 n.)

Es completamente inexacta la noticia del Corresponsal de un diario madrileño en Melilla y que ha sido telegrafiado á varias provincias, asegurando que el capitán de Ingenieros D. José Melendreras que el día 2 de Octubre estuvo al frente de las guerrillas batiéndose como un héroe, había pedido la licencia absoluta.

El interesado deplora que el afán de dar muchas noticias, sin hacer la conveniente selección de verdaderas y falsas le haya colocado en situación desairadísima. El soldado español no pide jamás la licencia ante el enemigo, pues se lo impiden el honor y la Ordenanza.

Madrid, 15 (á las 10,30 n.)

El Gobernador general de la Argelia ha ordenado á las autoridades de la frontera marroquí negociar con las kábilas del Imperio que son limítrofes el que se nieguen á favorecer la causa de los rifeños, permaneciendo neutrales en la contienda que éstos sostienen con España.

Madrid, 15 (á las 11,10 n.)

El telegrama oficial del día, que dirige al Ministerio de la Guerra el General Macías, dice que los moros se encuentran alejados, muy separados de la línea española.

Parece que han aumentado bastante en número estos días.

Madrid, 15 (á las 11,15 n.)

De Canarias dicen que ha habido varios casos de cólicos en aquel archipiélago.

Hay una escasez muy grande de noticias políticas que puedan interesar al público.

Teasosell.

ANUNCIOS

Anuncio

Desde el 1.º del corriente mes se halla abierta al público la expendición y cobranza del impuesto de Cédulas personales en este concejo para el actual ejercicio de 1893-94 en las oficinas sijas en la calle del Peso número 13.

Lo que se pone en conocimiento del público á fin de evitarle los recargos y perjuicios consiguientes.

Oviedo 5 de Noviembre de 1893.—El Subarrendatario, *Galo Valdés*. 2a-1.

VENTA

de fincas en Oviedo y Llanera

Se venden diez fincas en Tarnabia, concejo de Oviedo; trece en Llaneros y cuatro en Coruño, concejo de Llanera, procedentes de la herencia de D. Federico García Ruiz. Para mas detalles y exámen de títulos, dirigirse á D. Teodoro Cuesta, Hospicio provincial de Oviedo. 8-1 j. d.

ALMACENES

DE Harinas, Granos y Ultramarinos

de

VICTORIANO RODRIGUEZ

Calle del Rosal núm. 1 12-3

Se arriendan

en muy buenas condiciones dos cuartos pisos de la casa número 4 de la calle de Pidal. Darán razón en la casa número 6 de dicha calle. 3a-3

SE VENDE

una magnífica tartana nueva de inmejorables condiciones para conducir viajeros, lo mismo que para el uso particular ó comercial.

Lleva de seis á ocho asientos interior y dos en el pescante, pero por sus buenos muelles y excelente montaje, un solo caballo basta para manejarla.

Se hace una considerable rebaja por no necesitarla su dueño.

En esta imprenta darán razón. 4-4

SE VENDE un torno nuevo superior, construido en la Fábrica de Tiersot, de París. En éste se hace el trabajo corriente, rosens y salomónico.

En el Almacén de muebles de GÓMEZ, Uría 22, darán razón. 12a-12

Aviso al público.

Desde el día 28 se venden en la calle de Santa Ana (cochera de Velarde) patatas de superior calidad, á peseta los once kilos y medio. 8-2

EL VAPOR

Liquidación de alfombras á la medida ó colocadas en las habitaciones, precios reducidos. Liquidación de impermeables para señora

CONCIERTO MINERO

SINDICATO DE OVIEDO

Desde el día de hoy hasta el 15 del actual, se halla abierta la recaudación del impuesto por canon de superficie de minas del segundo trimestre del actual año económico, en las oficinas de este Sindicato, Fruela, 7, principal.

Hasta el día 8 se admite también el pago de los pocos recibos que están sin recoger por cuotas del primer trimestre, lo mismo de canon de superficie que de 2 por 100 sobre el producto bruto, y pasado dicho plazo se procederá por la Agencia ejecutiva á los embargos de bienes de todas clases.

Oviedo y Noviembre 1.º de 1893. 6-2

CALLOS

Se sirven todos los domingos en casa de Pedro Francos, calle de la Luna, número 3, frente á las Escuelas.

ULTRAMARINOS

Fruela, 9, Oviedo

Nuevamente se ha abierto al público el establecimiento de ultramarinos que en la calle de Fruela, número 9, tenía D. Enrique de Lamonja, y que por circunstancias especiales se había cerrado hace unos meses. Los nuevos dueños de este establecimiento participan á la numerosa clientela de su predecessor en particular y al público en general que, procedentes de las mejores fábricas, han recibido abundancia de artículos de primera calidad y para mejor garantía han puesto al frente al antiguo y conocido dependiente D. Francisco Tascón Rodríguez que fué de D. Victoriano Rodríguez.

“EL BUEN GUSTO”

SASTRERIA

Fruela, 12.—OVIEDO

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general, haber recibido gran surtido en géneros para la presente estación, extranjeros y del país, así como impermeables, capas y demás artículos propios para caballeros.

Visiten esta casa, en la seguridad que encontrarán baratura y buen gusto.

BENITO MARTÍNEZ Y C.ª

FRUELA, 12 2

ACADEMIA EN INFIESTO

ERIGIDA POR

D. JOSÉ JUNCO

Oficial 1.º del Cuerpo de Telégrafos

Primera enseñanza superior para adultos.—Matemáticas, Geografía, Historia, Física, Química y Francés, para alumnos de segunda enseñanza.—Cálculos mercantiles.—Preparación para carreras especiales.

Las clases darán principio en Noviembre próximo. Dirigirse, para más detalles, al Jefe de Telégrafos. 3

EUSEBIO GARCÍA DORADOR, PINTOR Y DECORADOR

San Antonio núm. 9.—Oviedo

GRAN ALMACEN

DE Papeles pintados, Flores, Molduras, Espejos, Acuarelas, Olografías, Cromos y Marcos dorados.

Se construyen y restauran altares y muebles. Se hacen toda clase de adornos de carton, piedra, yeso y cemento para habitaciones y fachadas dentro y fuera de la localidad.

A PRECIOS SIN COMPETENCIA



AL MINUTO

Tarjetas de visita.

Tarjetas de luto.

Esquelas mortuorias.

Papel y sobres timbrados.

(Precios económicos.)

IMPRENTA “LA PUBLICIDAD,”

San Francisco, 18, bajo.—Teléfono, 122

OVIEDO

**DENTICINA BARAGAÑA**

Es la más barata y la que debo ofrecer más confianza, porque su autor la ensayó en sus hijos con maravillosos resultados, antes de ofrecerla al público.

Caja de 20 papeles, 2,50 pesetas.  
Medias cajas con 12 papeles, 1,50 pesetas.

Las madres que quieran tener sus hijos alegres y robustos, que les den la Denticina Baragaña.

Universidad, 20.—Oviedo

Imp. LA PUBLICIDAD.—San Francisco, 18

# SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León a Gijón.					Gijón a León.					Oviedo a Infiesto.				Infiesto a Oviedo.				Oviedo a Avilés.				Avilés a Oviedo.					Oviedo a Trubia.				Gijón a Laviana										
Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estac.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones	Corr.	Mixt.	Mixt.	Mixt.	Estaciones	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Mixt.								
León: S.		9,52			Gijón: s.		10,10	6,30	7,25	OVIEDO: S.		8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.		8,40	4,40	Oviedo.		3,48	10,03	6,41	Avilés: S.		9,35	1,52	3,00	6,20	Oviedo: S.		9,44	4,10	8,35	GIJON: S.		7,50	5,55			
Fierros.		1,38	6,50		Veriña.		10,23	6,44	7,46	Colloto . . . . .		9,07	4,43	7,13	Pintueles . . . . .		8,46	4,46	Lugons.		3,58	10,20	6,56	Villalegr.		9,49	2,12	3,14	6,33	Trubia: Ll.		10,18	4,45	9,10	Noreña. . . . .		9,28	7,37			
Ca.aps.		1,53	7,05		Serin....		10,37	7,02	8,10	Meres . . . . .		9,17	4,53	7,23	Ceceda . . . . .		8,58	5,01	Lugo....		4,08	10,32	7,27	Cancienes		10,09	2,18	3,34	6,52	Laviana...		11,00	9,17		Laviana... . . . .		11,00	9,17			
Lena....		2,09	7,23		Lugo....		11,03	7,40	8,47	Noreña . . . . .		9,32	5,05	7,47	Nava. . . . .		9,13	5,19	Canca.		4,30	10,58	7,50	Villabona		10,21	2,25		6,00												
Mieros..		2,49	8,08		Lugons.		11,14	7,52	9,05	Siero. . . . .		9,54	5,20	7,56	Fuen Santa. . . . .		9,05	5,08	Lugo.....		4,56	11,23	8,17	Lugo.....		10,35	2,33		6,10												
Ollong..		3,05	8,23		Oviedo.		11,40	8,31	9,20	Lieros. . . . .		10,16	5,38		Nava. . . . .		9,30	5,37	Villgre..		5,13	11,39	8,35	Lugons..		10,57	3,19		7,20												
Segdas.		3,18	8,50	T.	Segdas.		11,56	8,47		Nava. . . . .		10,38	5,55		Lieros. . . . .		7,41	9,52	Avilés...		5,21	11,49	8,43	Oviedo: Ll.		11,25	3,42		8,00												
Oviedo.		3,48	10,03	6,41	Ollong..		12,08	9,00	Mixt.	Nava. . . . .		10,38	5,55		Siero. . . . .		8,05	10,06																							
Lu nes.		4,00	10,19	7,01	Mieros..		12,24	9,20	N.	Fuen Santa. . . . .		10,46	6,02		Noreña. . . . .		8,14	10,14																							
Lugo....		4,11	10,35	7,20	Lena....		1,07	10,10	10,20	Ceceda . . . . .		10,53	6,10		Colloto . . . . .		8,24	10,24																							
Serin....		4,37	11,15	8,05	Camps..		1,23	10,30		Pintueles . . . . .		11,06	6,23		OVIEDO: Ll.		8,39	10,36																							
Veriña..		4,48	11,30	8,27	Fierros.		1,45	11,25		INFIESTO: Ll.		11,10	6,27																												
Gijón: Ll		4,55	11,40	8,40	León: Ll.		5,40																																		

En la Estación telegráfica de esta capital, hay teléfono público para Pola de Lena, Sama de Langreo, Pola de Laviana, Gijón, Candás, Avilés y Luanco.

Dispuestos con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferro-carril del Norte, marcan respecto a los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 36 segundos.

## COGNAC "ALBERÚ" CERVEZA "TRAPENSE" CHAMPAGNE "ALBERÚ"

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés.  
DEPÓSITO EN GIJÓN.--MUELLE DE FOMENTO

### IMPRENTA "LA PUBLICIDAD"

SAN FRANCISCO, 18, BAJO.--TELÉFONO 122.

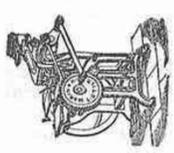
En este establecimiento, montado conforme á los últimos adelantos en el arte tipográfico, se hacen toda clase de impresos con esmero y economía. Se imprimen libros, periódicos, prospectos, facturas, talonarios, estados para las oficinas del Estado, esquelmas mortuorias, participaciones de enlace, etc., etc.

#### LA VICTORIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE NOVEDADES Extranjeros y Nacionales

LA VICTORIA  
Es el Comercio que más barato vende.  
LA VICTORIA  
Tiene el local más elegante de la provincia.  
LA VICTORIA  
Cuenta con un personal su competencia al frente de los acreditados talleres de *Modista, Sastrería y Camisería.*  
LA VICTORIA  
Tiene un completo surtido de trajes y abrigos para niños de tres á diez años y precios de 6 pesetas en adelante.

URIA, 10 (Frente al paseo de los Alamos) OVIEDO  
LA VICTORIA 14



**AL MINUTO**

Tarjetas de visita.  
Tarjetas de luto.  
Esquelmas mortuorias.  
Papel y sobres timbrados.  
(Precios económicos.)

IMPRESA "LA PUBLICIDAD"  
San Francisco, 18, bajo.—Teléfono, 122  
OVIEDO

**DENTICINA BARAGANA**

◆◆◆◆◆

Es la más barata y la que debe ofrecer más confianza, porque su autor la ensayó en sus hijos con maravillosos resultados, antes de ofrecerla al público.

Caja de 20 papeles, 2,50 pesetas.  
Medias cajas con 12 papeles, 1,50 pesetas.

Las madres que quieren tener sus hijos alegres y robustos, que les den la Denticina Baragana.

Universidad, 20.—Oviedo

#### PLATERIA DE FRANCISCO HÉVIA

Gran surtido en alhajas y novedades en oro y plata. Se admiten encargos y cambios y se compra oro y plata.  
Calle de San Antonio, número 6.—Oviedo. 196

#### SANTOS DIAZ EBANISTA

Calle de Quintana, 19.—OVIEDO  
Muebles de lujo y mesas de billar. 136

#### Relojería y Joyería Suiza DE RAMON VALDÉS

En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leontinas, collares, imperdibles con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres, etcétera, etc. Composturas á precios económicos.  
Gran joyería, y cuanto puede desearse en este ramo.  
Plazuela de Riego, 2.—Oviedo. 173

#### AVISO IMPORTANTE

Habiendo regresado de su Gabinete de Gijón la acreditada

#### PROFESORA DENTISTA

DE S. M. VIUDA DE PASTOR

participa á su numerosa clientela y al público en general, que por mejora de local y para comodidad de sus clientes, ha trasladado su Gabinete á la calle de Fruela núm. 14, principal, donde continuará prestando sus esmerados servicios con las mismas garantías que sus favorecedores suben.

14, FRUELA, 14 PRAL. 16

PARA PURIFICAR LA SANGRE

Esencia concentrada de ZARZAPARRILLA PREPARADA POR CENAL

Frasco: 2 pesetas

+

ANUNCIOS DE ESQUELMAS MORTUORIAS

Se reciben los originales en la Redacción de este periódico, San Francisco, 18, hasta las cuatro de la tarde, para publicar en la primera plana y hasta las siete de la noche, para la tercera plana, en la Imprenta del mismo.

## SUN

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1710

Representada en España por D. Ramón de Basterra, Bilbao.—La Compañía puramente de incendios más antigua del mundo.

### 183 años de existencia.

Los fondos que esta Compañía tiene para incendios, exceden—con entera exclusión de capital y primas á cobrar,—de CUARENTA Y CINCO MILLONES de pesetas.

SINIESTROS.—Los pagados en los ciento ochenta y tres años de existencia, ascienden á una suma fabulosa; solo en los últimos veinte años ha pagado más de CIENTO MILLONES de pesetas.

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el Agente en esta plaza, Don Jerónimo Martiánez.